



Resolución Jefatural No. 522 -2007-AGN/J

Lima, 03 DIC. 2007

Visto el Informe N° 035-2007-AGN/OTA-OF de la Oficina Financiera que informa que en Cuenta Corriente N° 0000-283835-Donaciones, registra abonos a favor del Archivo General de la Nación.

CONSIDERANDO:

Que, la IX Convocatoria de Ayudas a Proyectos Archivísticos del Programa ADAI, tiene como objetivo la mejor conservación del patrimonio archivístico iberoamericano, su preservación y difusión, concedió una ayuda económica a cinco proyectos presentados por el Archivo General de la Nación, por un monto ascendente a Veintiún Mil Quinientos Cincuenta y 00/100 Euros (€ 21,550.00);

Que, es necesario aceptar la donación con arreglo a las normas legales vigentes;

De conformidad con la Ley 25323 Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decretos Supremos N° 008-92-JUS, 005-93-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- ACEPTAR la donación efectuada por el Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos – Programa ADAI, a favor del Archivo General de la Nación consistente en VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y 00/100 EUROS (€ 21,550.00).

Artículo Segundo.- AGRADECER al Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos – Programa ADAI por la donación efectuada al Archivo General de la Nación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Jefe de Archivo General de la Nación
NOTA: LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional